

1. COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

El **tema** de un texto se refiere al *plan global, estructura profunda, macrocomponente textual, tópico o asunto* de la conversación/discurso/texto, *idea principal* o también *macroestructura semántica*.

La *macroestructura semántica* (MES) se refiere a los elementos textuales más relevantes en la información semántica del discurso. También se encarga de especificar la coherencia global del discurso.

El receptor de un discurso/texto tiende a sintetizarlo, es decir, a reducir la información, de manera que construye la estructura de síntesis o *macroestructura*.

Lo almacenado en la memoria se corresponde con la MES del texto, ya que al recordar usamos la MES como clave para localizar la información proposicional detallada en el texto. Los *resúmenes* son expresiones de la MES, ya que ésta puede por sí misma resumir una secuencia entera de proposiciones del texto.

Para obtener una MES de una secuencia hay que realizar una serie de operaciones de reducción de información semántica, llamadas macrorreglas:

- a) SUPRESIÓN: abandonar determinada información, porque resulta irrelevante dado que no condiciona la interpretación de otras secuencias del discurso. Se trata de distinguir la información necesaria y la suprimible, sin que se altere sustancialmente el contenido del texto. En la práctica existen textos que se pueden resumir y textos que no se pueden resumir, porque no se puede suprimir ninguna información ("resistencia de los textos a ser resumidos").
- b) GENERALIZACIÓN: varias ideas pueden ser mencionadas globalmente con otro nombre. Es una regla constructiva, ya que se trata de una operación de sustitución.

Cuando te regalan un reloj, no te regalan un reloj, tú eres el regalado, a ti te ofrecen el cumpleaños del reloj.



Inconvenientes que acarrea el hecho de que a uno le regalen un reloj.

- c) CONSTRUCCIÓN o INTEGRACIÓN: las ideas son consideradas conjuntamente, de tal manera que las podemos sustituir por una idea que señale un hecho global. Se trata de construir una nueva secuencia.
- d) En algunas ocasiones determinadas secuencias permanecen intactas en el texto reducido, exactamente igual que aparecen en el texto base. La información que ni se suprime ni se generaliza ni se integra generalmente

coincide con nombres propios, fechas, cantidades o cualesquiera otros datos que son relevantes y que, por eso, no se pueden alterar. Esta regla es particularmente importante para los discursos cortos.

Las macroestructuras semánticas se sitúan al principio del texto o documento (en forma de *abstract*) o al final en forma de *resúmenes concluyentes*; en ambos casos tienen una función pragmática de anticipación o recapitulación del contenido textual. También puede aplicarse a unidades menores: secciones o capítulos. Se pueden expresar a través de los *títulos*, *frases temáticas* y *palabras clave*; estos elementos condensan la información de los textos.

Existen además expresiones textuales que actúan como indicadores de macroestructuras. Se trata de *indicadores temáticos*, una serie de claves que aparecen en el discurso y que habitualmente se utilizan para precisar (indicar, seleccionar) las macroestructuras, tanto en la comprensión como en la producción de textos o discursos. Entre los principales *indicadores temáticos* están los siguientes:

1. *Expresiones globales*: *este discurso versará sobre...; voy a hablar de...; el tema (lo esencial, el resultado...) de mi exposición será...*
2. *Indicadores de resumen*. Conviene distinguir lo que son expresiones lingüísticas (lenguaje), de lo que son observaciones, añadidos, marcas, indicaciones en el texto (metalenguaje):
 - 2.1. *Indicadores lingüísticos*: para resumir...; en resumen...; permítanme resumir...; en resumidas cuentas...; en otras palabras...; en pocas palabras..., etc.
 - 2.2. *Indicadores metalingüísticos*: resumen y conclusiones finales (puede ser el epígrafe de un capítulo, o coincidir con el epílogo); el sumario (en prensa, radio y TV); programa (resumen); la anécdota, el refrán, la máxima, un verso (en función de una cita textual) como resumen; el epítome.
3. *Indicadores de relevancia*: lo más importante (relevante) es...; adverbios ponderativos (principalmente, crucialmente, especialmente), verbos como recalcar, poner énfasis, insistir, hacer hincapié, etc.
4. *La extensión o complejidad de cierta parte del texto*. Cuanto mayor sea el interés, la preocupación o importancia que el emisor

atribuye a una determinada idea, ha de corresponder un tratamiento textual de mayor extensión.

2. TIPOLOGÍA DE TEXTOS

Aun cuando no está fijada la tipología definitiva de textos, se admiten como principales tipos de textos los siguientes: *narrativo, descriptivo, argumentativo, expositivo-explicativo, dialoal-conversacional*.

2.1. TEXTO NARRATIVO

Es una de las formas más típica de organizar y transmitir la experiencia. A través de la narración contamos todo lo que nos sucede en nuestra vida diaria: narramos el presente y el pasado, como una manifestación del tiempo.

Es el más fácil de comprender, de analizar y de producir.

Siguiendo a Adam (1992) una secuencia narrativa se compone de las siguientes elementos:

SECUENCIA NARRATIVA			
ACCIÓN (ES)			
SITUACIÓN INICIAL	COMPLICACIÓN	RESOLUCIÓN	SITUACIÓN FINAL

La narración primera fue oral, pero su evolución la llevó a otros contextos: cuentos, novelas, mitos, fábulas, leyendas, cuentos populares, chistes, etc. Independientemente del género son comunes a todos ellos los siguientes rasgos:

- a. Se refiere a *acciones* de personas, a las que se subordinan todas las descripciones de circunstancias, objetos o sucesos.
- b. El emisor concede *relevancia pragmática* a los sucesos o acciones que a él le parezcan interesantes.
- c. *Marcas lingüísticas*: predominio de la tercera y primera personas, tiempos de la narración (pretérito imperfecto y pretérito perfecto simple de indicativo), organizadores temporales con su valor pragmático:
 - *un día*, indica el paso del imperfecto al indefinido
 - *de pronto, de repente*, advierten de la proximidad de la complicación del relato y van asociados la indefinido
 - *después* y *en seguida*, indican la sucesión de acontecimientos
 - *entonces*, se asocia a la resolución
 - *en aquel tiempo, la víspera, al día siguiente, al cabo de un rato, finalmente*, etc.

2.2. TEXTO DESCRIPTIVO

Las estructuras secuenciales de los textos descriptivos se producen en el marco de múltiples actividades discursivas ordinarias: prensa, publicidad, conversación diaria, etc.

El texto descriptivo representa ordenamientos secuenciales jerárquicos: la simple enumeración es la forma más simple de descripción. El emisor tiende a diferenciar las secuencias descriptivas de un texto global, lo que le dota de cierta autonomía textual, por lo que se le considera una secuencia textual dentro de otro texto (narración, argumentación, exposición, conversación), que se expresa a través de: *propiedades-cualidades*, *partes* (relación de sinécdoque con respecto al todo) y *operaciones de relación* (comparación, metáfora o de reformulación).

La estructuración de la secuencia descriptiva viene expresada por:

- la puntuación
- Organizadores enumerativos y reformulativos: *primero-después-finalmente, por una parte-por otra*
- La construcción adjetiva: *adjetivo descriptivo, cláusula subordinada adjetiva, preposición + construcción nominal, conjunción + construcción nominal, ser + adjetivo/sustantivo, verbo descriptivo, predicación verbal, verbo + adverbio descriptivo.*

Pertencen a este tipo de textos o secuencia los *textos instructivos-prescriptivos* (recetas de cocina, instrucciones de montaje, consignas y reglamentos, reglas de juego, guías-itinerarios, etc.). Generalmente aparecen estructurados en torno al relato de una sucesión de actos o de hechos ordenados cronológicamente.

El plan de texto de estas secuencias, que indican el desarrollo de un proceso o los elementos que componen un todo, puede ser expresado como sigue:

TEMA-TÍTULO		
PRIMERO Parte 1	LUEGO Parte 2	POR FIN Parte 3

Los organizadores textuales más frecuentes son del tipo de: *en primer lugar...*, *el primer paso...*; *para empezar...*; *a continuación...*; *por último...*

Las formas verbales y estructuras sintácticas más comunes son:

- *Es conveniente* + infinitivo +CDIR
- *Deber* + pasiva con *se*
- Verbo en presente o futuro

- Formas exhortativas (subjuntivo)
- *Una vez* + participio + sustantivo
- *Si* + indicativo/subjuntivo
- *De + no* + infinitivo
- *Cuando* + presente (indicativo/subjuntivo) + *no* + subjuntivo

2.3. TEXTO ARGUMENTATIVO

La argumentación es la forma textual más ampliamente considerada. Aparece en los usos formales así como en los coloquiales o familiares. Se manifiesta a través de géneros como las discusiones o deliberaciones (emitir juicios, pedir explicaciones, dar consejos o recomendaciones...); el debate, los artículos de crítica, en la prensa; la publicidad y el ámbito jurídico entre otros.

Su presencia en los currículos académicos es preeminente: fomento de los valores democráticos, de la manifestación de los derechos cívicos, etc.

Presenta muchos puntos en común con la demostración lógica y científica. La argumentación persigue la eficacia persuasiva y la adhesión, se apoya en principios implícitos compartidos por el emisor y el receptor (los supuestos). En cambio, el discurso científico parte de hechos y de verdades bien establecidos, se apoya sobre métodos de deducción seguros, llega a conclusiones precisas, y además acepta exponerse a refutación.

El propósito de un texto argumentativo consiste en demostrar o refutar una tesis, para lo cual se parte de premisas, no siempre explícitas, con el objetivo de llegar a una conclusión, que será la tesis que se pretende demostrar, o, por el contrario, la negación de la tesis contraria. Así, la argumentación es un conjunto de estrategias de un emisor que se dirige a un receptor con vistas a modificar el juicio de dicho oyente, conseguir su adhesión o hacer que admita una determinada situación, idea, etc.

SECUENCIA ARGUMENTATIVA			
Argumento(s)			
Tesis anterior	Premisa(s)	Conclusión(es)	Tesis nueva

Resultan importantes en este tipo de texto:

- Los conectores *sin embargo*, *pero*, *entonces* y *por tanto*, porque realizan una función pragmática de introductores de premisa, de argumento o de conclusión respectivamente.

- Búsqueda del valor contextual (argumentativo, en este caso) que adoptan determinados vocablos como consecuencia de su aparición en estas secuencias o textos concretos.
- La intención argumentativa puede quedar implícita: en estos casos la argumentación consistirá en averiguar la relación de lo explícito y lo implícito, en el marco de un planteamiento global de inferencia.
- Esta estructura se da tanto en los textos orales como en escritos, tanto en los usos formales como en los familiares: no siempre se da de manera prototípica, ya que sus componentes pueden aparecer alterados o suprimidos (usos orales no formales, publicidad).
- La intencionalidad, los sobreentendidos y el mundo que comparten los participantes de la interacción influyen en la configuración definitiva del esquema.

2.4. TEXTO EXPOSITIVO-EXPLICATIVO

Transmiten una información nueva y explican nuevos temas: tienen como objetivo principal expresar información o ideas con la intención de mostrar y de explicar o hacer más comprensibles dichas informaciones.

No ha sido objeto de muchos estudios. La atención predominante del texto narrativo va en detrimento del aprendizaje de la escritura de los "textos utilitarios" y, de entre ellos, de los textos explicativos, con los cuales se enfrenta diariamente el alumno en el ámbito académico. El discurso explicativo está omnipresente en la escuela (libros escolares, enciclopedias, divulgación científica).

Exponer es normalmente suministrar información y a la vez explicar; por consiguiente, probar, lo que lleva consigo práctica de estrategias argumentativas, lo que demuestra la heterogeneidad de las secuencias que componen el texto.

Los textos expositivos son autónomos con relación al contexto de producción, en cuanto suponen en el emisor un saber previamente elaborado y además se construyen como un conjunto organizado de hechos, representaciones conceptuales, fenómenos o relaciones que se pretende presentar, justificar, probar o valorar. El esquema de la secuencia expositiva es el siguiente:

FASE DE PREGUNTA (Problema) ¿Por qué? ¿Cómo?	FASE RESOLUTIVA (Resolución) (Porque)	Fase de conclusión (Conclusión-Evaluación)
---	--	---

En cuanto a los aspectos lingüísticos y textuales de los textos expositivos, hay que resaltar los siguientes:

- Abundancia de conectores lógicos y organizadores textuales.
- Organizadores intra, meta e intertextuales, que generalmente son recursos tipográficos que permiten la organización interna del texto y de las relaciones intertextuales. Los organizadores metatextuales (enfatan elementos del texto y regulan la disposición de éste sobre el espacio) son los guiones, números o letras para enumerar hechos, argumentos, fenómenos, así como el control de los márgenes, comillas, subrayados, cambios en el tipo de letra, etc. Los intratextuales se remiten a otra parte del texto, mientras que los intertextuales remiten a otro texto de autor identificado (sistema de citas).
- Utilización de formas supralingüísticas (títulos, subtítulos, en estrecha relación con los organizadores metatextuales).
- Uso endofórico de los deícticos. Pueden ser subjetivos (*yo, tú*, demostrativos, posesivos), espaciales (*aquí, ahí...*) y temporales (*ahora, ayer...*). Son marcas o indicadores que refieren a otros elementos del texto que pueden ir delante (anafóricos) o detrás (catafóricos); esta función hace que sean elementos importantes en la cohesión textual.
- Nominalizaciones anafóricas.
- Predominio del presente y del futuro de indicativo con valor de intemporalidad, para crear la apariencia de que el momento de producción y de lectura transcurren paralelamente. Predominan igualmente las formas verbales no personales o impersonales.
- Marcas de modalización: actitud del hablante con respecto a sus producciones verbales (grado de adhesión, de incertidumbre o de rechazo del sujeto de la enunciación con respecto a los contenidos enunciados: *puede...cabría..., probablemente...,* perífrasis aspectuales..., etc)
- Tendencia a la precisión léxica, con profusión de tecnicismos, cultismos, préstamos y extranjerismos de lenguas dominantes científicamente en las correspondientes áreas de conocimiento.
- Reformulaciones intradiscursivas y ejemplificaciones.

3. TEXTO CONVERSACIONAL

El comentario lingüístico de textos orales persigue dos objetivos:

- Habituarse al alumno a la audición de textos formales con el objeto de que reflexione sobre la lengua oral más planificada para mejorar sus capacidades expresivas.
- Aproximar la lengua culta del entorno (tertulia, debate, entrevista) al aula, e intervenir pedagógicamente sobre lo oral planificado.

Otra cuestión es la conversación espontánea, que se desarrolla de forma anárquica y aleatoria, lo que explica los “vicios, desviaciones y errores” tan frecuentes que se dan en ella. Por eso, es importante considerar los elementos verbales (palabras), paraverbales (entonación, ritmo, cambios fonéticos, énfasis) y no verbales (silencios, ruidos de asentimiento u oposición, posturas, distancias, gestos), intencionalidades y contextos situacionales en que se usa. Así, conociendo sus características, el alumno podrá mejorar su competencia oral.

Un texto conversacional (conversación telefónica, interacción cotidiana oral, debate, entrevista, diálogo de novela o teatral, etc.) se presenta como una serie de secuencias jerarquizadas llamadas *intercambios comunicativos*. Aparentemente se trata de un modo compositivo menos jerarquizado que otros. La secuencia conversacional es la unidad constituyente del texto conversacional formada por las intervenciones y éstas por los actos de habla. A este tipo de textos pertenecen tanto los diálogos como los intercambios de los personajes de un texto de ficción (obra de teatro, cuento o novela).

En la conversación los turnos de palabra corresponden a las unidades monologales más grandes (toma de palabra de un participante); cada acto de palabra constituye la unidad monologal más pequeña, a partir de la cual se pueden separar las sucesivas intervenciones.

Respecto del estudio de la conversación, distinguimos tres niveles o planos de análisis:

a. *Estructura de la conversación:*

- Organización de la conversación: comienzo (saludos, preguntas, etc.), articulación de los turnos de la conversación y cierre.
- Los turnos de habla: estrategias para tomar la palabra (señales no verbales, interrupciones, solapamientos, intervención después de un silencio, intentos varios de tomar la palabra).

b. *Aspectos pragmalingüísticos* (parte codificada –lingüística- y parte inferencial –pragmática- de la comunicación humana):

- Marcadores discursivos

- Conectores lógico-discursivos
 - Deícticos (subjctivos, temporales, espaciales)
 - Modalizadores discursivos
 - Inferencias conversacionales
 - Relaciones sintácticas y lógicas, implícitas o explícitas
 - Intensificadores
 - Elementos prosódicos
 - Tiempos verbales
 - Muletillas
 - Estimulantes conversacionales
 - Cooperación interlocutiva
- c. *Aspectos sociopragmáticos* (relacionados con los agentes de la comunicación, con las condiciones sociales de sus usos y con la intencionalidad):
- La cortesía. Actos de habla indirectos (rodeos). Concepto de imagen. Excusas. Eufemismo. Agradecimientos. Atenuaciones. Intensificadores. Matizadores de opinión. Reajustes expresivos (reformulaciones).
 - Los procedimientos de atenuación (petición de perdón, petición de permiso).
 - El contexto. El sujeto como miembro de categorías sociales, grupos, profesiones, organizaciones, comunidades o culturas. Poder e ideología.
 - Variación cultural y etnicidad. Prejuicios, xenofobia, etnocentrismo y racismo.